

# EL CORREO DE LA COSTA

Semidiario de intereses puntareños y guanacastecos

DIRECTOR Y EDITOR LEONIDAS POVEDA

REDACTOR, JOSE FERNANDEZ S.

AÑO II

Puntarenas, Costa Rica, lunes 8 de Marzo de 1915

NÚM. 165

## ANALISIS

Bajo al rubro *Pro-Puntarenas* publica nuestro estimado colega *El Pacifico* un artículo en el cual su autor, *Un Costarricense*, analiza a su modo las partidas del presupuesto votado por la Municipalidad para el ejercicio económico de 1915.

No está conforme con ninguna y las designa con el socorrido nombre de cuentas del Gran Capitán, revelándose por medio tan «fácil» y «seguro» consumado economista, que no otra cosa puede ser quien tiene la virtud de poner inmediato remedio allí donde el mal encuentra.

Es muy fácil criticar, cuando se hace por sistema, y muy difícil legislar cuando en mira se tienen los intereses que se representan. Por eso quien detenidamente lea el artículo *Pro-Puntarenas* concluirá con una amable sonrisa.

En el concierto universal toda obra resulta cara si nos fijamos en que hay personas que se prestarían a admitir el nombramiento con sueldo menor que las otras. Siguiendo esta regla la economía de dinero será inmediata. La cuestión está en que quien lo haga más barato reúna condiciones para desempeñar el puesto cumplidamente, que sea apto para ello.

Le parece muy elevada la suma de sesenta colones que se asigna al encargado de los jardines públicos, y se funda en que hay otra persona que se encargaría del trabajo por cincuenta. Citamos esta partida porque los trabajos que se llevan a cabo en el parque están a la vista de todos, manteniéndose esto en la creencia de que difícilmente puede hallarse una persona que, como la que en la actualidad desempeña el cargo, cuide con tanto *amore* del parque La Victoria, no por los sesenta, por una suma mayor. El parque La Victoria, tal cual se encuentra, puede servir de modelo a muchos de los principales de la República, y eso que quien realiza tan bellos trabajos no es un profesional con diplomas ganados en exposiciones, es simplemente un concho; mas como el artista nace, los diplomas, por sí solos, no lo hacen, dicho esto sin tratar de menoscabar las aptitudes de la persona recomendada por el colaborador de *El Pacifico*.

El sueldo de las obstétricas no es de treinta colones. Disfrutaban de cuarenta, según acuerdo tomado en una de las sesiones verificadas durante el mes de Febrero próximo pasado.

Cuando se sacó a licitación la construcción del Mercado se presentaron varias propuestas, las cuales fueron remitidas, para su estudio, a la Dirección General de Obras Públicas, cuyo centro aceptó la de don Enrique Mc Adam. Esta la tilda *Un Costarricense* de exagerada y no tiene en cuenta o ignora que la licitación fué publicada en *La Gaceta Oficial* y periódicos de mayor circulación de la República.

También salió a licitación y se publicó en dichos órganos de la Prensa en su oportunidad la provisión de materiales y ejecución de la cañería, aceptándose las propuestas más bajas. Días antes de salir a licitación hizo la casa A. L. Moreno una proposición a la Municipalidad, por medio de su Presidente, que entrañaba una economía de tres mil pesos oro, propuesta que no fué aceptada porque era necesario ajustarse a las disposiciones legales en esa clase de obras. Al abrir los pliegos de la licitación, esa misma casa A. L. Moreno se comprometía a proporcionar los materiales por una suma mucho mayor—tres mil pesos más—de la que fijaba en la propuesta particular que al principio había hecho, y hubo que adjudicársela porque fué la más baja de las que habían sido presentadas.

Llama la atención que aquellas personas que no hicieron propuestas cuando el Mercado y cañería fueron sacados a licitación vengan ahora con el cuento de que esas obras cuestan muy caras; mucho más tratándose de obras de capital importancia para Puntarenas, que ninguna de las Municipalidades anteriores tuvo alientos para acometerlas. Como la envidia es patrimonio de la humanidad, tirarle piedras a la luna de humanos es.

Cuando existe prevención contra un individuo o corporación, el oficio de crítico en materias económicas es facilísimo. Si el martillo que se esgrime no da en el clavo, dará en la herradura y con ello si las masas no quedan convencidas siempre lo estará el autor y váyase lo uno por lo otro. Por eso la meritoria labor de *Un Costarricense* se reduce en este caso a agregarle nuevo himno a la invicta Palinodia.

En el carácter de amigos personales del señor Amador y partidarios como somos de la causa que representa, la cual apoyaremos cuando llegue el tiempo, hacemos estas aclaraciones para evitar que se extravíe la opinión pública como insidiosamente trata de hacerlo el colaborador de *El Pacifico*.

## Operación

El jueves pasado fué operado en el hospital de esta ciudad, Cleto Mora, trabajador de una de las cuadrillas de reparación del Ferrocarril al Pacífico y herido en la roca de Carballo por una piedra desprendida de lo alto, de cuyo suceso tienen ya conocimiento nuestros

lectores.

La operación le fué practicada en la cabeza, de donde se le extrajo un hueso, por el competente doctor señor López Escobar en presencia del doctor Toledo, médico de aquella empresa.

El paciente ha experimentado notable mejoría y su curación será completa, quedando útil para el trabajo.

## RELOJES

En la cuestión de “la hora” pasan cosas peregrinas en la Administración de correos.

Unos quieren que el reloj de la oficina marche de acuerdo con el de la iglesia, otros con el de la estación de ferrocarril y algunos que en mucho estiman sus prendas con el que llevan en el bolsillo.

Los relojes, tanto públicos como privados, según tenemos entendido, tienen dos agujas: una para marcar las horas y otra para los minutos.

En esas condiciones uno no llena las aspiraciones de todos los clientes postales, por cuyo motivo si el señor Clavera no tiene vocación para officiar en el Asilo de Chapuí u otro manicomio debe apresurarse a colocar varios relojes en la antesala del despacho, regulados conforme a las indicaciones que los clientes le hagan.

Servir al prójimo es una de las virtudes más apreciadas por los fabricantes de cronómetros, señor Clavera.

## NOTAS

Partió para Nicaragua doña Médida de París, acompañada de sus niñas, a pasar una temporada al lado de su familia. Que tenga feliz viaje.

—Entre nosotros está la distinguida dama doña Margarita Roger, esposa de nuestro querido amigo el conocido comerciante don Fernando Asch, a quien presentamos atento saludo.

—De San José llegó con el objeto de pasar la temporada de verano el Lic. don Pablo Iglesias, acompañado de su señora madre y hermanas.

—Partió para Las Mesas nuestro amigo don Agustín Guido.

—Han partido para Nicoya don Ramón Rodríguez, Inspector de Escuelas de aquel circuito y don Fadrique Hernández, maestro de Matambú.

Tip. CLAVERA & HNO. Puntarenas

## Bibliografía

Hemos recibido el primer número del periódico *El Pueblo Limonense*, semanario dirigida por los señores don Amado Chavarría Matamoros y don Lesmes Sáures.

Agradecemos la visita y correspondemos al canje.

—La importante revista jurídica *El Foro* que en la capital dirige el licenciado don Luis Cruz Meza, número correspondiente al 15 de Febrero próximo pasado, llegó a nuestras manos.

El sumario es el siguiente:

In memoriam: Licenciado don Demetrio Sanabria—La enseñanza de la crisis, por Alejandro Calzada—Democracia y sufragio, por Osvaldo Saavedra—La clase media, su influencia en la democracia y la libertad, por José María Moncada—Benedicto XV—Bibliografía—Nota de la dirección sobre la quiebra del Banco Comercial—Varios.

## Sobre las fiestas

El corresponsal de *La Información* en este puerto, ocupándose de las fiestas cívicas que se celebrarán los días 10, 11, 12 y 13 del mes en curso y cuyos trabajos están muy adelantados, láméntase de que en esos días ningún baile se verifique en el Mercado.

Participamos de la misma opinión del compañero y para ilustrarlo en este asunto le diremos que la comisión de fiestas hizo cuanto humanamente le fué posible para que en aquel edificio se bailara, y sus esfuerzos se estrellaron contra la negativa en que se encerró el señor Administrador.

El baile en el Mercado no solo sería de mayor lucimiento que en la calle, por las condiciones del edificio, sino que a nadie perjudicaría por no estar ocupados todos los tramos de las naves, pero como el señor Administrador dispone.... los bailes serán a la intemperie.

## SUSCRIBASE a El Correo de la Costa

## En la estación

Según pudimos observar a la salida y entrada de trenes una nube de chiquillos asalta los vagones con el pretexto de trasportar equipajes.

Esto, aparte de las desgracias que pudieran ocurrir, da lugar a que con alguna frecuencia se cometan robos al amparo de la confusión que se forma. Sin ir más lejos antier le fué sustraída a uno de los viajeros la capa de aguas que llevaba.

Al mantenimiento del orden en aquel lugar se dedican varios policías durante las horas de entrada y salida, quienes con un poco de actividad evitarían ese asalto general fácilmente.

## Congreso

Ha sido convocado el Congreso a sesiones extraordinarias para el martes próximo a causa de la situación creada al Ejecutivo por la resolución de la Sala de Casación, la cual ha resuelto que no son válidos los acuerdos que por delegación del Poder Legislativo dictó el primer Magistrado de la Nación.

Toca ahora a los señores diputados resolver en tan delicado asunto.

## Novedad

Los aventajados comerciantes de esta plaza, señores don Víctor Céspedes y Duke y don Francisco Luis Enríquez contribuyen al mayor esplendor de las fiestas, brindando al público un establecimiento bien surtido en refrescos, dulces, licores y amplio y fresco salón de baile con música vienesa a la disposición del pueblo soberano.

Esto se llama servir a la humanidad sedienta de jaleo y entender la aguja de marear.

# CAMARA MUNICIPAL

Nº 7.—Sesión extraordinaria de la Municipalidad de Puntarenas, las 7 p. m. del 4 de marzo de 1915. Asistieron los regidores Amador, Presidente; Castillo y Molina.

I.—Leído el oficio del señor Gobernador, por el cual manifiesta no haber podido dar cumplimiento al acuerdo IV de la sesión de 5 de diciembre último, encaminado a proveer de agua potable al caserío de Pueblo Nuevo, por haberle manifestado el Administrador del Ferrocarril que la Municipalidad no había obtenido su aquiescencia en el sentido indicado; se acordó: manifestarle al señor Gobernador, que se sirva llevar a cabo la ejecución de lo dispuesto en el acuerdo indicado, y mandar abrir las zanjas, para lo cual se nombra desde ahora capataz al señor Guadalupe Somarribas con el sueldo de ₡ 50-00 mensuales; y significarle que al tomar tal determinación, sobre aprovechamiento del sobrante de las aguas que trae a esta ciudad la Empresa del Ferrocarril, es porque tiene la debida autorización de la Secretaría de Estado en el Despacho de Fomento y la aquiescencia del señor Administrador del Ferrocarril al Pacífico, como puede verse en los acuerdos III de la sesión de 9 de marzo de 1912, y IX de la de 30 de aquel mismo mes y año.

II.—Leída la circular del señor Secretario de Estado en el Despacho de Gobernación, relativa a las tarifas de impuestos emitidas por las Municipalidades, y transcrita por el señor Gobernador, se acuerda: que por la Secretaría y la Tesorería, conjuntamente, se formule la tarifa de impuestos vigente, con todas las reformas y modificaciones posteriores a su emisión, y la presenten a esta Corporación.

III.—Con vista de la nota del señor Gobernador, referente al muelle de Chomes, se acuerda: autorizar a dicho funcionario para sacar a licitación los trabajos de reparación de esa obra en los términos que indica, y con la reserva de aceptar la propuesta que le parezca mejor, o rechazarlas todas si ninguna le conviniere.

IV.—Se comisiona a la Secretaría para que, con examen de todos los antecedentes del caso, copia de todos los acuerdos pertinentes que se indican y el respectivo contrato, formule el proyecto del informe que esta Corporación debe rendir al señor Secretario de Estado en el Despacho de Gobernación con motivo de la apelación interpuesta contra el acuerdo VI de la sesión de 20 de febrero próximo pasado, que deniega una subvención.

V.—Habiendo regresado el señor Comandante 1º de Policía de esta Plaza, se acuerda: pasarle la nota en que el contratista del tren de aseo se queja de los abusos que en ella indica, a fin de que se sirva impartir sus órdenes al cuerpo de su mando para que no continúen causándole molestias a los peones y carretoneros de dicho contratista, sino que cuando se necesite algún servicio se solicite directamente de éste.

VI.—Se acuerda: manifestarle al tesoro, que si la partida de Eventuales, del Presupuesto, aparece sobregirada en la suma que él indica en su informe, es por haberse incluido equivocadamente cantidades que no corresponden a esa partida sino a otras; y que con el fin de que corrija tales defectos con las rectificaciones del caso, se sirva mandar a esta Corporación una lista de los giros pagados de Eventuales.

VII.—Se tomó nota del informe rendido por el Médico de profilaxis venérea, relativa al local alquilado para los reconocimientos.

VIII.—Siendo atendibles las causales en

que el señor Rafael Molina funda su excusa para no aceptar el cargo de miembro de la Junta Itineraria de Paquera, se acuerda: aceptarla, y reservar el nombramiento del sustituto para cuando se haga la visita a aquel distrito.

IX.—Se faculta al señor Gobernador para mandar a hacer a la cañería de Chomes las reparaciones que indica el Agente de Policía de aquel lugar; y para proporcionarle al Agente de Policía Municipal, y al Agente de Policía de Lepanto, los útiles que piden, con cargo el gasto último, a los fondos de Lepanto.

X.—Vista la nota que el Agente de Policía de Montes Oro dirige al señor Gobernador, relativa a instalaciones de cañería en Miramar y arreglo de los tanques para el abasto de los animales, se acuerda: reservar la resolución para cuando se practique la visita a ese distrito.

XI.—Con cargo a los fondos del respectivo distrito, se autoriza el gasto de ₡ 6-50 para 2 bancas y un taburete para la Agencia de Policía de Paquera.

XII.—Habiéndose omitido en el presupuesto la partida correspondiente al sueldo del Farolero de Paquera, se acuerda: consignar en el Presupuesto dicha partida de ₡ 10-00 mensuales; y que se le pague al señor Nicasio Cerceño, quien desempeña ese puesto, el sueldo que devengó en el mes próximo pasado.

XIII.—En consideración a que esta Municipalidad tiene establecidas una Agencia Principal de Policía de Higiene, y una Agencia Principal de Policía Municipal, en cuyas oficinas se ventilan todos los asuntos de la incumbencia municipal; que, por consiguiente, la Agencia Principal de Policía que depende del Poder Ejecutivo no tiene a su cargo ningún trabajo ni función alguna municipal en esta ciudad: que el producto de las multas impuestas en esa oficina administrativa por infracciones de Policía, ingresan a los fondos de la Junta de Educación de esta ciudad, la cual es la única beneficiada; que por la ley las Juntas de Educación son cuerpos delegados de las Municipalidades, se acuerda: invitar al señor Agente Principal de Policía de esta ciudad a que se sirva presentar a la Junta de Educación de esta ciudad su solicitud sobre provisión de los útiles enumerados en el presupuesto que ha pasado a esta Corporación, la cual, en virtud de lo anteriormente expuesto, no se cree obligada a atender a esas erogaciones.

XIV.—Se autoriza al presidente Municipal para otorgar la escritura adicional que solicita don Gabino Villegas para corregir defectos en la escritura original de donación de un solar.

A las 8 terminó.

Es conforme,

J. M. GUZMÁN.—Srio.

Suscríbase a "El Correo de la Costa".

## BILLAR

El Centro de Artesanos contará dentro de poco con una magnífica mesa de billar a disposición de los socios.

Al efecto, su tesorero don León Segura compró una en San José que será colocada en uno de los salones.

Felicitemos a los señores Socios del Centro de Artesanos por la adquisición del billar que ha de brindarles horas de esparcimiento.

## Empresa de Transportes Marítimos del Golfo de Nicoya

Esta Empresa tiene el gusto de ofrecer al público un servicio especial para viajes expresos, en lanchas de gasolina rápidas y que reúnen las mejores condiciones de seguridad y confort.

### Precios por ida o regreso

Chomes.....	₡ 15-00	Bebedero.....	₡ 60-00
Manzanillo.....	30-00	Humo.....	60-00
Puerto Jesús o San Pablo	40-00	Ballena o Bolsón.....	70-00

Por ida y regreso 50% de recargo

También tenemos gasolinas adecuadas para hacer paseos por el estero y fuera de él, al módico precio de DIEZ COLONES por hora.

## MAÍZ

Con el fin de favorecer a los agricultores del Guanacaste ofrecemos hacer el transporte de maíz, frijoles y maderas desde cualquiera de los puertos del itinerario a Puntarenas, a un precio de flete inferior al de la tarifa oficial, para lo cual haremos convenios especiales.

La Empresa

# ZACARAI RODRIGUEZ

Cirujano-Dentista.—Puntarenas, C. R.

Incorporado en la facultad médica de Costa Rica el año de 1898.

Ha abierto definitivamente su Oficina Dental en la casa que fué antiguo Hotel de Mc Adam, frente a Felipe J. Alvarado & Cº, en donde atenderá a su clientela todos los días excepto sábado y domingo.

Siempre observa especial cuidado en la desinfección de los instrumentos.

## LA BOLSA DEL MERCADO

En este establecimiento que acabo de instalar en la pieza nº 16 del Nuevo Mercado Municipal, lado Sur, vendo por mayor y al detal toda clase de productos del país, a los precios más bajos de la plaza.

En ventas de cinco libras en adelante, pongo la mercadería a precio de por mayor

— Compro a los mejores precios toda clase de artículos del país —

FLORENTINO LEON Propietario

## Instalaciones de cañería

Me encargo de hacer toda clase de instalaciones de cañería, con materiales importados directamente, por lo que puedo hacerlo a precios sumamente bajos.

TALLER en el aserradero de Pedro Canale, en donde hago también toda clase de trabajos en herrería y mecánica.

PABLO MARTINEZ.

## HOTEL EUROPA

Unico de primera clase en Puntarenas

Administrado personalmente por su propietario

EMANUEL MOISO

## JOSE CHEN APUY & Cº

Gran almacén de abarrotes.—Sedería y artículos chinos.

TIENDA MUY BIEN SURTIDA.—ARTICULOS DE LUJO

Renovación de mercaderías por todos los vapores

PRECIOS DE SITUACION

## ACUDID A LA ELEGANCIA

A esa hermosa sastrería del afamado sastrero don Luis Francisco Rivas, quien ofrece a su numerosa clientela un surtido completo de driles, casimires y alpaca; donde podéis vestir con toda la elegancia de la moda y al estilo que más os guste. No perdáis tiempo; las fiestas se aproximan y es ocasión de vestir bien con poco dinero y buenas condiciones de pago; al contado o en abonos. Empleo magníficos materiales pedidos directamente.

Necesito operarios competentes. Pago buenos sueldos

## OFICINA DE AGENCIAS Y COMISIONES

DE VICTOR CESPEDES DUKE, REPRESENTANTE DE

R. E Smith (Agencias de Aduana), Manuel Campos Hnos. (Funeraria), Alfredo Anderson & Co. (Jardinería), Aserradero de Underwood, Imprenta Moderna, Pandemonium y la famosa Kola de Vives.—Se aceptan toda clase de comisiones para aquí o para las otras provincias

Impresión, circulación y rotulación de Invitaciones matrimoniales, Circulares, Esquelas para entierros, etc.

## Servicio Marítimo de Transportes

entre Puntarenas, La Uvita, El Pozo, Golfo Dulce y Pedregal

La gasolina Digna María sale el 1º y el 15 de cada mes para los puertos indicados.

Precios de pasajes: a La Uvita ₡ 3-00; a El Pozo ₡ 5-00; a Golfo Dulce ₡ 6-00 y a Pedregal ₡ 15-00. Por alimentación se cobra extra ₡ 1-00 a los pasajeros a La Uvita y El Pozo y ₡ 2-00 a los de Pedregal. Para más informes dirigirse a don

Santiago Sagel, Agente General.

## REALIZACION

— EN LA TIENDA QUE FUE DE VICTOR CESPEDES & Co. —

Se ofrece un baratillo de sombreros para hombres, niños y señoras; sacos de alpaca y pantalones de dril y casimir; camisas de hombre, vestidos de niños y artículos de cristalería. — Hay un surtido de artículos de lujo; renovación de géneros; zarzas a 20 cts. vara y lienzo a 15 cts. vara. — A los comerciantes que deseen comprar por mayor se les venden lotes baratos. — Se compra oro americano y se venden letras sobre New York a la vista.

PUNTARENAS. — Frente al Parque Victoria.

## EL DR. ALBERTO LOPEZ

establecido definitivamente en Puntarenas, ofrece al público sus servicios profesionales de Médico y Cirujano. Cuenta con un surtido completo de medicinas frescas para el despacho de sus recetas

Oficina: frente a la plaza de la Iglesia, veinticinco varas al Oeste del Parque.

Horas de consulta: de 8 a 11 a. m. y de 2 a 5 p. m. Visitas a cualquiera hora del día o de la noche. Precios módicos.



Para vestirse mal en la Sastrería de Teodomiro Acuña & Cía.  
Su numerosísima clientela acredita la imperfección de sus trabajos  
Lado Sur del Parque Victoria.

## Baños Municipales de Puntarenas

Ya están abiertos al servicio público. — La zona de natación ha sido muy ampliada, y hay agua bastante para bañarse a cualquiera hora. — Se han hecho todas las reformas necesarias para la mayor comodidad del público. — Existencia permanente de FRUTAS HELADAS. — Cantina con finísimos licores.

Atendido personalmente por el administrador, — RAMON ARAYA. V.

## GRAN FABRICA DE JABON Y VELAS

DE

TEODORO ROIZ

Casa fundada en 1889

Apartado de Correos número 53

PUNTARENAS -- COSTA RICA



## Revolución sofocada

Aviso a todos mis favorecedores y al público en general, que acabo de recibir un hermoso surtido de tintas de todos colores para teñir pañolones, chales, chalinas y todo lo que sea concerniente al ramo de tintorería, garantizando firmeza, brillo y estabilidad en los colores. — Dirigirse a la casa de propiedad de don Juanito Romagosa.

LASTENIA DELGADILLO

## Licitación

Convoco licitadores para la construcción de una cárcel en Manzanillo.

El edificio tendrá 7 metros de frente por 6 de fondo, doble forro, con cielo raso bien ajustado, techo de hierro y piso de madera, dividido en dos departamentos.

El edificio se levantará en el solar Municipal que al efecto se indicará, el cual debe ser cerrado por el contratista con alambre a cuatro hilos.

En cuanto a puertas y ventanas y otros detalles que llevará, se determinarán en el contrato.

La Municipalidad se reserva el derecho de rechazar todas las propuestas si no conviniere a sus intereses.

Las propuestas se oyer por 20 días, a partir de esta fecha.

Gobernación de la Provincia, Puntarenas, 19 de febrero de 1915.

El Gobernador,

Clodomiro G. Figueroa

## A los Aserradores y Constructores

Tengo un lote de madera que por no ser de calidad de exportación vendo para ser aserradas a precios muy convenientes para el comprador; son de muy buena calidad y tamaños para ser aserradas. También puedo ofrecer maderas aserradas en la forma que se me soliciten y en cualquiera cantidad sean de cedro o de caoba. El lote arriba indicado es madera de cedro amargo. Los precios serán arreglados a solicitud de acuerdo con la cantidad y clase de maderas solicitadas.

Para más pormenores, en mi oficina en esta ciudad.

S. SARAVIA.

## Albino Zaniboni G.

Se hace cargo de arreglar o hacer cualquier pieza de fonógrafos, máquinas de escribir; máquinas de coser, revólveres, cajas de música etc. y de hacer instalaciones de timbres eléctricos y CAÑERIAS, así como de cualquier otro trabajo de mecánica.

Casa contigua al «Centro de Artesanos».

## A LOS PORTEÑOS

Cuando necesiten hacer un viaje de recreo o de negocios a San José, busquen la casa de la Sra. Rafaela Mora de Roger, donde se les proporcionará cómodo y elegante alojamiento con asistencia esmerada.

Calle Central Sur cerca de la Estación del Pacífico, junto a la Pacific Lumber Co.

## La Compañía Agrícola y de Transportes del Guanacaste

tiene para vender magníficos caballos y mulas para TIRO, SILLA Y CARGA

Entenderse con don Ramón Castro F., en San José

## A. BALDWIN & CO. LTD.

NEW ORLEANS LA. E. U. DE A.

DEPARTAMENTO DE EXPORTACION

Ferretería, Maquinaria, Implementos de agricultura, Ingenios, Calderas, Motores de gasolina, Trapiches, Objetos para Ferrocarriles, Aserraderos y sus accesorios, Aceites de todas clases, etc. etc.

JESUS TREJO, Representante.

SAN JOSE COSTA RICA.

HOTEL IMPERIAL.

## LECHERIA HOLANDESA

LUIS FERNANDEZ & CO. SAN JOSE, C. R.

Establecida el 19 de agosto de 1914, frente a las oficinas de los señores Lindo Brothers y en medio de las casas de don Jacinto Trejos y de don Eduardo Bengoechea y que ha obtenido la gracia, — sin haber mediado solicitud alguna, — de ser exenta del pago de derechos municipales, conforme un acuerdo de la Municipalidad, del 26 de octubre del corriente año y que dice así:

«A moción del Regidor Güell, probada por unanimidad de votos, se acordó: modificar el impuesto actual a las Lecherías en el sentido de eximir del pago de dicho impuesto a todas aquellas lecherías establecidas o que se establezcan en esta capital, y que a juicio de la Jefatura de Sanidad, reúnan las mismas o mejores condiciones que la LECHERIA HOLANDESA de don Luis Fernández.»

El expendio de la leche caliente tiene lugar de las cinco de la mañana en adelante, el primer tiempo y de las dos de la tarde en adelante, el segundo.

Leche refrigerada, leche agria, leche dormida y suero durante todo el día al módico precio de DIEZ CENTIMOS EL VASO.

Para comodidad del público que nos quiera honrar con sus visitas, tenemos un Salón confortable, y en el mismo salón un departamento para niños.

## REPUBLIC TOBACCO COMPANY

Agente en Puntarenas, Víctor Mora C.

AFAMADOS CIGARRILLOS LA SUERTE

BREVA COSTA RICA Y KEINSTONY

SE EMPLEA TABACO DE SUPERIOR CALIDAD

En la cantina LA EUREKA se cambian por valiosos premios, según catálogo, los cupones que traen los paquetes de CIGARRILLOS "LA SUERTE".

## Héctor Esquivel

FERRETERIA JUNTO AL MUELLECITO

Materiales para embarcaciones, pinturas, trapiches, pilas, cocinas de hierro

Toda clase de herramientas para artesanos

## A LA EUREKA

Es donde concurren ahora todas las personas de gusto LICORES EXQUISITOS «SERVICIO ESMERADO»

Surtido completo en todo lo referente al ramo de cantina

Especialidad en COCKTAILS

Venta permanente del mejor hielo a \$ 2-00 marqueta

## “LA PROVEEDORA”

RAFAEL CASTILLO HUERTAS

Comerciante en Sal y otros productos del país, compra y vende toda clase de mantecas de animales de monte, preparadas especialmente como sustancias medicinales.

Tienda N° 7 del Mercado de esta ciudad, situada en el Callejón de los Amores, lado noroeste.

Puntarenas, Febrero 6—1915.

## “La Bota de Oro”

En el nuevo Mercado Municipal, lado Sur.

Calzado hecho á la medida, á gusto del cliente

Existencia permanente de calzado hecho para hombre y mujer, con surtido completo en número y calidades.

José Martínez Mata -- Propietario

## Gran carnicería

—DE—

Recaredo Gutiérrez

Carne de res y de cerdo, fresca y salada.

— Manteca pura del país —

En el Mercado Municipal, lado del estero.

## Licitación

Ampliando la licitación anterior para la obra de carpintería necesaria para cubrir las culatas de los galerones interiores del Mercado de esta ciudad, a fin de que el local quede protegido del sol y la lluvia, convoco licitadores por el término de 15 días a partir de la fecha, para construir también la obra necesaria que debe proteger los costados y los intermedios de los referidos galerones, de manera que, habiendo ventilación, no entre el sol ni la lluvia.

Gobernación de Puntarenas, 24 de febrero de 1915.

El Gobernador,

Clodomiro G. Figueroa

## Muebles - Muebles

A precios de verdadera situación vendo los siguientes muebles, de segunda mano, pero en perfecto buen estado: 1 armario, 2 mecedoras, 6 sillas, 1 cama de madera con resorte y colchón, 1 mesa redonda de sala, un sofá y 1 máquina de coser New Home.

Teresa v. de Colom.

## BAZAR FRANCÉS de Víctor Coin

= Antes A. Asch & Bros. =

Este afamado y conocido BAZAR ha sido agrandado considerablemente y el surtido aumentado en estos últimos días, para mejor servir a mi numerosa clientela.

Existencia de magníficos cueros de zapatería.

Se alquilan los altos de una casa contigua al BAZAR FRANCÉS. Informará el propietario don Víctor Coin.

# NAPOLEON SOTO J.

GRAN ALMACEN DE ABARROTES Y MERCADERIAS EN GENERAL

Ventas solo al por mayor. = = = = = Liberales descuentos en ventas al contado.

Por todos los vapores recibo nuevos surtidos de mercaderías

# EL TERROR DE NICARAGUA

La fuerza armada se posesiona de una imprenta.—Tipógrafos encarcelados.—El Director de un periódico se esconde para evadir la prisión. Otras detenciones.

Los redentores que se lanzaron a la revolución con el fin de regenerar, buscando la felicidad de Nicaragua, mantienen a la república hermana bajo el imperio del terror, siendo allí un mito las garantías individuales consignadas en la Constitución.

En Rivas los atropellos por parte de los que se llaman representantes de la ley y mantenedores del orden han llegado a su grado máximo. El Jefe Político de aquel departamento, Manuel Antonio Gallegos, comete todo género de barbaridades cumpliendo así la consigna del bajá que actúa con el nombre de Presidente constitucional de la República.

Con motivo de una serie de artículos que venía publicando "El Triunfo", periódico de aquella localidad, dedicados a honrar la memoria del gran patricio general Jerónimo Ramírez Madregil, fallecido el mes próximo pasado, y una de las grandes figuras del partido liberal, ordenó el Jefe político que una sección de tropa se posesionara de la imprenta, reduciendo a prisión a los tipógrafos, como así lo hizo. Estos señores están en la cárcel y el director del periódico pudo evadir la prisión logrando ganar a tiempo la puerta, poniéndose a buen recaudo.

El atropello cometido por los secuaces de Gallegos ha convertido la imprenta de "El Triunfo" en inexpugnable fortaleza, a causa del número de soldados que allí habitan, arma al brazo y oído vigilante.

Y no han parado ahí las prisiones. El anuncio de que el Ministro norteamericano residente en Managua visitaría Rivas en compañía del Ministro de la Guerra, José Andrés Urtecho, fué motivo para que el Je-

fe Político luciera sus dotes de buen gobierno ordenando a los vecinos adornaran sus casas y celebraran festejos en honor de los visitantes. La imposición tuvo su protesta al canto, dando ella lugar a que fueran reducidos a prisión los caballeros don Humberto Morice, don Franklin Maliaño, don José Jerez Castro, don José Guerrero, don Juan Solís, don Alberto Reyes h., don Carlos y don Alfonso Llanos. Como consecuencia de esas prisiones arbitrarias, sólo comparables a las que se realizaron en los tiempos de la decadencia del imperio romano, aparecieron en varias casas grandes rótulos con las palabras: MUERA EL MINISTRO NORTEAMERICANO; gritos en el mismo sentido se oyeron en distintas calles de la población.

La protesta del pueblo de Rivas ante la orden de festejar al Ministro norteamericano, tiene justificación. Con el deliberado propósito de cerrar al tráfico los puertos de San Jorge, en el Gran Lago y San Juan del Sur, en el Pacífico, la Compañía de Vapores y Ferrocarriles Nacionales—empresa yanqui—creó sistemáticamente impuestos superiores a los que se pagan en el muelle de Corinto, que de ser puestos en vigor causarían la ruina del departamento de Rivas, por tratarse de dos de sus principales arterias de riqueza. El proyecto del alza de aquellos impuestos fué rechazado en la Cámara de diputados, estando hoy el asunto pendiente de discusión en el Senado.

Así vivimos, señor director de "El Correo de la Costa", los habitantes de este desgraciado país que se conoce con el nombre de Nicaragua: en lucha abierta los patriotas con los que al extranjero vendieron la patria, alcanzando aquéllos la prisión por premio, estando su hogar y hacienda sujetos a todo género de vejámenes.

Corresponsal

## Crónicas liberianas

La Mujer Araña se exhibió toda una semana y de las entradas el profesor Aguirre no tiene por qué quejarse. Para él no hubo crisis en esta apacible ciudad.

Cuando el eminente profesor, admiración de los *savios*, (así se titula en los carteles) anunció que iba a dejar boquiabiertos a los liberianos con sus pases de hipnotismo y escamoteo, no pudimos menos que seguir la corriente y estuvimos a verlo trabajar; y era de oírse cómo aplaudíamos hasta los que no somos *savios*, cuando convertía el cinco de oros en el rey de espadas y el agua en vino. Si será satírico el eminente!

Ya salíamos con la conciencia encojida por haber despilfarrado 50 céntimos en estos tiempos que no igualan los del Faraón bíblico, cuando un rasgo de sinceridad del egregio Aguirre nos hizo cambiar de opinión:

—"Señores—dijo al concluir la función—todo lo que habéis visto es mentira, superchería; soy padre de familia y necesito asegurar el pan de mis hijos".

Esto, dicho en tono plañidero y por un eminente, puede dar una pequeña idea de si el profesor es avisado; cómo comprendió de un vistazo que de cada cincuenta espectadores, sesenta profesores lo contemplaban! Díganlo Orontes y Arturo Dobles.

Eminentísimo y nunca bien ponderado profesor Aguirre, no estás solo en el mundo; aquí tienes uno que te admira; pero cuando necesites hacer habilidades para caer parado, o para procurar el bienestar de tu ilustre prosapia, no te acuerdes de Liberia, aquí te damos punto y raya y tan tranquilos. En fin, la charla del profesor, vino a variar el fastidio de estas noches inimitables, cuando la ciudad duerme, a pesar del poético contraste de sus calles y casas blancas que devuelven con orgullo la luz de la luna; noches tropicales, enervantes, plétóricas de luz y de oxígeno, son estas noches puras de cielo azul, de aire vivificante, sólo interrumpidas por el monótono canto del gallo y el tosco roncar de un policial dormido!

Corresponsal

## Fallecimiento

Tenemos la pena de consignar el fallecimiento del probo empleado de la Aduana don Felipe Cubillo, acaecida ayer a consecuencia de cruel dolencia.

Su entierro tuvo lugar en la tarde de hoy con numeroso acompañamiento que puso de manifiesto las grandes y justas simpatías que entre nosotros disfrutó el difunto. Los gastos corrieron por cuenta del Gobierno.

A su desconsolada familia la acompañamos en el justo dolor que la embarga.

## De El Salvador El nuevo gabinete

A "El Correo de la Costa"

El Gabinete del Presidente Meléndez quedó organizado así: Guerra y Marina, Gral. Dr. Luis Alonso Barahona; Gobernación, Fomento y Agricultura, Dr. Cecilio Bustamante; Relaciones Exteriores, I. I. P. P. y Justicia, Dr. Francisco Martínez Suárez; Hacienda, Dr. Tomás García Palomo.

Rumórase que será nombrado Subsecretario de Guerra el Dr. Enrique Córdova quedando como Subsecretario de Gobernación el Dr. Francisco A. Luna.

Diario del Salvador.

## DE NICOYA

Procedente de Santa Cruz, estuvo de paseo en esta la muy respetable y distinguida señora Ambrosia Batista en compañía de su simpática hija Juanita. Sentimos mucho hayan hecho tan corta visita a su pueblo natal, y hacemos votos sinceros porque el destino despiadado no las aleje como hasta hoy, y vuelvan pronto a recibir el aire balsámico que sopla en tierras nicoyanas.

Partió para la ciudad de las flores a continuar sus estudios en aquel colegio, la señorita Catita Arnáez. Que tenga un feliz viaje y éxito completo en sus estudios son nuestros deseos.

Así pasa la generalidad de la gente en Nicoya, como si los acontecimientos (parodiando a don Bernardo) de la guerra europea y el fijo mirar del Kaiser, no pesaran mañana sobre los intereses de nuestra familia y de nuestro hogar. Hay un dicho vulgar que dice: "En pueblo chiquito, infierno grande", que aquí justamente se confirma. Dice Necedal: "Cada individuo, cada familia, cada generación, tiene su fudole, su carácter; como cada pueblo, cada nación tiene sus costumbres su familia". Lógico es deducir de las costumbres de un pueblo, el grado de cultura en que éste se encuentra. Hay aquí, otra gran enfermedad, que es un cáncer social; se atiende la higiene física, pero la moral, no. En otra expondré razones.

NEFTALI

## ERROR

Por error de caja se dice en el editorial de hoy que la economía que suponía la propuesta particular hecha por la casa A. L. Moreno en la contratación de los materiales de la cañería era de tres mil pesos oro. Dicha suma era de dos mil.

## CAÑERÍA

Llegó antier la comisión de ingenieros formada por los señores don Lucas Fernández, don José Fabio Garnier y don Nicolás Chavarría, los dos primeros en representación de la Dirección de Obras Públicas y el último de la Municipalidad.

En el tren de la mañana de ayer salieron esos señores para El Roble, dirigiéndose de allí al lugar donde están emplazados los tanques, los cuales fueron examinados con la atención debida.

En una de nuestras ediciones próximas publicaremos el informe que emitan.

## VENDO

tubos para cañería  
y Máquinas de coser Bella del Sur

S. ARAUZ S.

## Bautizo

Ayer domingo recibió las aguas bautismales el primogénito de los esposos Coin-Asch. Con ese motivo sus felices papás organizaron una simpática reunión de confianza en la que campeó la mayor cordialidad, el buen gusto y la obsequiosidad. La concurrencia numerosa, recibió muchas atenciones, y los licores finos, tosteles, cigarros y cigarrillos abundaron. De nuevo felicitamos a los esposos Coin-Asch, deseando para el recién nacido toda clase de dichas en su peregrinación por el mundo.

Suscríbase a "El Correo de la Costa"

## UN PREMIO DE ₡ 25=00

para el consumidor de la legítima Agua de SANTA ANA, envasada únicamente en botellas con etiquetas verdes y marca Ortega & Cia.

Desconfiad de las Aguas Artificiales y falsificadas

Cada mes habrá un premio de ₡ 25-00, que se ganará la persona que entregue en las oficinas de los suscritos, la tapita con marca registrada, que contenga entre el corcho y ella, la contramarca del premio. Exíjase que la botella sea abierta en presencia del consumidor y examínese la tapita en busca del premio.

Esta es la manera como se trata de evitar que el público compre por Agua de SANTA ANA, agua artificial envasada en botellas con etiquetas de Apollinaris extranjero, la cual no puede proceder de la fuente de SANTA ANA de la que ORTEGA & CIA. son los únicos concesionarios.

AGENTES: { PRADILLA & CIA., en San José  
LUIS CASALVOLONE, en Puntarenas y Guanacaste

## La vejez no es natural

Absorción de impurezas del intestino mayor es la causa de la vejez

La ciencia por fin acepta que si los intestinos se conservan en estado saludable, la vida se prolonga. Metschbikoff, de Rusia; von Norrdén, de Alemania; Burgrave, de Francia; y Sir Andrew Clark, de Inglaterra, todos reconocidos en sus respectivos países como jefes de la medicina, han demostrado que el estreñimiento y todos los males que provienen de él son la causa directa de casi todas las enfermedades. Esto mismo lo he sostenido yo por muchos años. Yo he mantenido que la fermentación de los alimentos y la descomposición de la sangre son la causa de la vejez. Combátase el estreñimiento y las arterias no se agrandarán ni se endurecerán. A la edad de 70 años Ud. REPRESENTARÁ 35, y se SENTIRÁ de 35. No hay remedio que elimine los residuos de los intestinos, las bilis viejas y los alimentos corrompidos, fermentados y sin digerirse, como las PILDORAS DE PAW PAW DE MUNYON. Curan el estreñimiento y conservan los intestinos limpios y sanos.

Si U. sufre de los riñones, de reumatismo, de dispepsia o de cualquiera otra enfermedad tome el correspondiente remedio de Munyon para su enfermedad.

De venta en la Farmacia Universal—Puntarenas.

## ULTIMOS AEROGRAMAS

A pesar de la escasez general de todos los artículos europeos con motivo de la guerra, la Farmacia Universal continúa sosteniendo los precios más bajos de la plaza. Todo el que necesite artículos de botica debe consultar antes sus precios y se convencerá de su baratura.

## Francisca Salamanca

Avisa a su numerosa clientela que ha trasladado su establecimiento a la calle del Comercio, frente al Hotel Europa

COMPRA, VENDE y RECIBE EN COMISIÓN toda clase de granos  
Venta al menudeo de toda clase de frutas que se tienen en lugares higiénicos.

Existencia permanente de los mejores tabacos del país e izlepeque

Especialidad en sombreros de palma de todo tamaño

## SE ACABO LA CRISIS

Desde el 19 de Marzo entrante, compraré toda clase de alhajas de oro de buena calidad como relojes, cadenas, pulseras de monedas y de oro macizo, aretes finos, anillos y prendedores de brillantes, leontinas, en fin, todo lo que se relacione con este ramo.

Alquilo cuartos y casas para familias y me hago cargo del cobro de éstas, ya sea en comisión o en arrendamiento. Por el momento he instalado mi oficina en mi casa de habitación, entre La Mascota y casa de don Miguel H. Céspedes.

Puntarenas, 26 de Febrero de 1915.

FRANCISCO L. ENRIQUEZ

## ACABA DE LLEGAR

de París el Dr. don Ramón Rodríguez Sáenz, especialista en el tratamiento y curación del reuma, tumor blanco, etc. por las aplicaciones del *air sech souchauffe* y con certificados de la Maternité del Hopital Saint Louis y Clinique Tarnier.

OFICINA: Esquina Suroeste del Parque Victoria, bajos del Hotel de Colom.